

Consultas Realizadas

Licitación 485231 - LPN N° 25/2026 ADQUISICION DE REACTIVOS, INSUMOS Y DESCARTABLES PARA LOS SERVICIOS DE BANCO DE SANGRE DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE - HOSPITAL NACIONAL Y CENSSA

Consulta 1 - Lote 34 - EETT: Donde dice: Deben contar con un filtro de 170-180 micras.

Consulta	Fecha de Consulta	29-09-2026
Se solicita amablemente a la Convocante aclarar si serán admitidos equipos para transfusión de sangre y hemocomponentes que cuenten con filtros de 175-210 micras, considerando que este rango corresponde a estándares y configuraciones habituales para este tipo de dispositivos, y que incluye el límite inferior de 175 micras establecido dentro del rango solicitado de 170-180 micras. En caso afirmativo, agradeceremos se permita la presentación de productos técnicamente equivalentes que cumplan con la finalidad y desempeño requeridos.		

Consulta 2 - PLAZO DE ENTREGA 1RA. ENTREGA DE LA CANTIDAD MÍNIMA

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2026
En atención al plazo establecido en el PBC, donde se indica que el oferente adjudicado deberá realizar la entrega de los productos dentro de los 10 (diez) días calendario posteriores a la recepción de la Orden de Compra, solicitamos a la Convocante considerar la posibilidad de ampliar dicho plazo a 30 (treinta) días calendario o, en su defecto, establecer un plazo mayor para los productos importados y equipos en comodato. La presente solicitud obedece a que los equipos y reactivos especializados objeto de la contratación requieren procesos de importación, nacionalización, verificación técnica, instalación y vinculación con los sistemas informáticos de cada servicio, actividades que podrían exceder el plazo inicialmente previsto sin afectar la calidad ni el cumplimiento del suministro.		

Consulta 3 - LOTE 11: Reactivo de Fibrinógeno y Factor VIII

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2026
Solicitamos a la Convocante tenga a bien indicar las especificaciones técnicas correspondientes al Lote 11, considerando que las mismas no se encuentran incluidas en el PBC publicado. Esta información resulta indispensable para la evaluación de nuestra participación y la preparación adecuada de la oferta.		

Consulta 4 - LOTE 32

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2026
Se solicita a la convocante la modificación y/o aclaración del Pliego de Bases y Condiciones, específicamente en lo referente al Lote 32, correspondiente a bolsas de sangre triple y bolsas de transferencia. Al revisar las especificaciones establecidas en el Pliego, se observa una inconsistencia respecto de la descripción correspondiente al comodato del equipamiento, dado que para los productos comprendidos en el Lote 32 la descripción del comodato figura identificada como correspondiente al Lote 37.		

Consulta 5 - LOTE 36

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2026
Al realizar la revisión de las especificaciones establecidas en el Pliego, se ha identificado una inconsistencia en la descripción correspondiente al comodato del equipamiento, debido a que, para los productos comprendidos en el Lote 36, correspondiente a bolsas sextuples, bolsa simple para extracción y kit de solución acondicionadora la descripción del comodato figura identificada como correspondiente al Lote 41.		

Consulta 6 - LOTE 36

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2026
Se solicita amablemente a la Convocante tenga a bien aclarar los precios referenciales establecidos para los ítems 1, 2 y 3 del Lote 36, considerando los antecedentes de la Licitación ID 421518 - LPN N° 15/23. En dicha convocatoria, los precios unitarios establecidos para los respectivos ítems fueron de Gs. 580.000, Gs. 395.000 y Gs. 399.000, respectivamente. Sin embargo, en la presente convocatoria se observa que, aun contemplándose una mayor cantidad de equipos requeridos, los precios referenciales establecidos resultan inferiores a los antecedentes mencionados, presentando una reducción aproximada del 14,66 %, 36,96 % y 10,40 %, respectivamente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2026
Se informa cuanto sigue: Se procedió a la verificación de los precios realizados en el Análisis de Precio Referencial y que lo actuado en dicho análisis se encuentra acorde a lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/24, como así también, a lo relacionado en el Art. 4 de la ley 7021/2022, en la cual se establece los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguay las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria. Cabe mencionar por lo expuesto precedentemente, los Precios Referenciales que se encuentran en el Análisis de Precio y respaldada en el Dictamen DOC N° 125/2025 de fecha 01/09/2026, se ratifican y mantienen iguales.		

Consulta 7 - LOTE 36

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2026
Se solicita amablemente a la Convocante tenga a bien aclarar la metodología o criterios considerados para la determinación de los precios referenciales actuales, así como confirmar si los mismos contemplan adecuadamente las cantidades requeridas, las condiciones de suministro, instalación, puesta en funcionamiento, accesorios y demás prestaciones asociadas a los equipos solicitados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2026
Se informa cuanto sigue: Se procedió a la verificación de los precios realizados en el Análisis de Precio Referencial y que lo actuado en dicho análisis se encuentra acorde a lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/24, como así también, a lo relacionado en el Art. 4 de la ley 7021/2022, en la cual se establece los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguay las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria. Cabe mencionar por lo expuesto precedentemente, los Precios Referenciales que se encuentran en el Análisis de Precio y respaldada en el Dictamen DOC N° 125/2025 de fecha 01/09/2026, se ratifican y mantienen iguales.		

Consulta 8 - LOTE 36

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2026
Se solicita amablemente a la convocante considerar, de corresponder, la revisión y/o actualización de los precios referenciales de todos los demás lotes, a fin de garantizar que estos se encuentren acordes con las condiciones actuales del mercado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2026
Se informa cuanto sigue: Se procedió a la verificación de los precios realizados en el Análisis de Precio Referencial y que lo actuado en dicho análisis se encuentra acorde a lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/24, como así también, a lo relacionado en el Art. 4 de la ley 7021/2022, en la cual se establece los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguay las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria. Cabe mencionar por lo expuesto precedentemente, los Precios Referenciales que se encuentran en el Análisis de Precio y respaldada en el Dictamen DOC N° 125/2025 de fecha 01/09/2026, se ratifican y mantienen iguales.		

Consulta 9 - LOTE 8 1 al 7

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2026
Se solicita a la Convocante aceptar calibradores y controles en presentación liofilizada, considerando que esta modalidad es utilizada por diversas marcas y permite conservar la estabilidad y calidad de los materiales hasta su fecha de caducidad, conforme a las condiciones establecidas por el fabricante. La exigencia de una presentación específica podría limitar la participación de potenciales oferentes cuyos productos cumplen con los requisitos técnicos y de calidad establecidos, por lo que se solicita admitir la presentación liofilizada como alternativa, favoreciendo una mayor concurrencia y libre competencia sin comprometer el desempeño analítico requerido.		

Consulta 10 - LOTE 6 - ITEM 7 Suero Anti-M

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2026
Consultamos a la Convocante si serán aceptadas oferta de Suero Anti M con anticuerpo Monoclonal IgG para método de agalutinación en tubo.		

Consulta 11 - LOTE 6 - ITEM 4 Kit para deteccion de Anticuerpos

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2026
Reactivo de Suspensiones Globulares, Kit de 2 cajas, se refiere a entrega mensual? Qué cantidad promedio de Determinaciones / Mes se debería considerar para un mejor ajuste de precio a ofertar ?		

Consulta 12 - LOTE 4 - ITEMS 1,2,3,4,5 Reactivo para determinacion de Fenotipo Rh-Kell

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2026
Se solicitan: Reactivos " no diluidos ", para Fenotipificación Rh-Kell por método en Tubo y Microplaca; favor aclarar ya que los reactivos para microplacas son diluidos.		

Consulta 13 - LOTE 2 - ITEMS 1,2,3,4 Reactivo para determinacion de grupo Hematico ABO

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2026
Se solicitan: Reactivos " no diluidos ", para Tipificación ABO por método en Tubo y Microplaca; favor aclarar ya que los reactivos para microplacas son diluidos.		

Consulta 14 - Lote 1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2026
Se solicita amablemente a la Convocante aclarar la cantidad estimativa de determinaciones mensuales a ser procesadas por cada ítem de éstos lotes, ya que no está explícita en el PBC.		

Consulta 15 - LOTE 4 - ITEM 5 Reactivo para Determinación de Fenotipo Rh Kell

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2026
Suero Anti Kell con anticuerpo Monoclonal IGM como reactivos no diluidos, para fenotipificación Rh por método de aglutinación en tubo y microplaca. Todos los reactivos de este lote deberán pertenecer a la misma línea o marca, a fin de evitar incompatibilidades entre los productos ofertados. Su entrega deberá ser realizada por cronograma consensuado entre el proveedor y el Programa Nacional de Sangre, teniendo en cuenta que los ítems 1 al 5 deben ser entregados simultáneamente en cantidades iguales. En presentación de frasco x 10 ml. Se podría ofertar en presentación de frasco x 5 ml?		

Consulta 16 - LOTE 4 - ITEM 4 Reactivo para Determinación de Fenotipo Rh Kell

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2026
Suero Anti C con anticuerpo Monoclonal IGM como reactivos no diluidos, para fenotipificación Rh por método de aglutinación en tubo y microplaca. Todos los reactivos de este lote deberán pertenecer a la misma línea o marca, a fin de evitar incompatibilidades entre los productos ofertados. Su entrega deberá ser realizada por cronograma consensuado entre el proveedor y el Programa Nacional de Sangre, teniendo en cuenta que los ítems 1 al 5 deben ser entregados simultáneamente en cantidades iguales. En presentación de frasco x 10 ml. Se podría ofertar en presentación de frasco x 5 ml?		

Consulta 17 - LOTE 4 - ITEM 3 Reactivo para Determinación de Fenotipo Rh Kell

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2026
Suero Anti C con anticuerpo Monoclonal IGM como reactivos no diluidos, para fenotipificación Rh por método de aglutinación en tubo y microplaca. Todos los reactivos de este lote deberán pertenecer a la misma línea o marca, a fin de evitar incompatibilidades entre los productos ofertados. Su entrega deberá ser realizada por cronograma consensuado entre el proveedor y el Programa Nacional de Sangre, teniendo en cuenta que los ítems 1 al 5 deben ser entregados simultáneamente en cantidades iguales. En presentación de frasco x 10 ml. Se podría ofertar en presentación de frasco x 5 ml?		

Consulta 18 - LOTE 4 - ITEM 2 Reactivo para Determinación de Fenotipo Rh Kell

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2026
Suero Anti E con anticuerpo Monoclonal IGM como reactivos no diluidos, para fenotipificación Rh por método de aglutinación en tubo y microplaca. Todos los reactivos de este lote deberán pertenecer a la misma línea o marca, a fin de evitar incompatibilidades entre los productos ofertados. Su entrega deberá ser realizada por cronograma consensuado entre el proveedor y el Programa Nacional de Sangre, teniendo en cuenta que los ítems 1 al 5 deben ser entregados simultáneamente en cantidades iguales. En presentación de frasco x 10 ml. Se podría ofertar en presentación de frasco x 5 ml?		

Consulta 19 - LOTE 6 - ITEM 11 Suero Anti-Fyb

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2026
Se solicita a la convocante aclarar si la metodología requerida es columna o tubo ya que la presentación solicitada es frasco por x 2 ml		

Consulta 20 - LOTE 4 - ITEM 1 Reactivo para Determinación de Fenotipo Rh Kell

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2026
Suero Anti e con anticuerpo Monoclonal IGM como reactivos no diluidos, para fenotipificación Rh por método de aglutinación en tubo y microplaca. Todos los reactivos de este lote deberán pertenecer a la misma línea o marca, a fin de evitar incompatibilidades entre los productos ofertados. Su entrega deberá ser realizada por cronograma consensuado entre el proveedor y el Programa Nacional de Sangre, teniendo en cuenta que los ítems 1 al 5 deben ser entregados simultáneamente en cantidades iguales. En presentación de frasco x 10 ml. Se podría ofertar en presentación de frasco x 5 ml?		

Consulta 21 - LOTE 6 - ITEM 12 Anti s para determinación de grupo sanguíneo

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2026
Consultamos a la Convocante si serán aceptadas ofertas de Suero Anti s con anticuerpo tipo IgG para método de aglutinación en tubo.		

Consulta 22 - LOTE 6 - ITEM 11 Suero Anti-Fyb

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2026
Consultamos a la Convocante si serán aceptadas ofertas de Suero Anti Fyb con anticuerpos Policlonales para método de aglutinación en tubo.		

Consulta 23 - LOTE 6 - ITEM 8 Suero Anti-N

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2026
Consultamos a la Convocante si serán aceptadas ofertas de Suero Anti N con anticuerpo Monoclonal IgG para método de aglutinación en tubo.		

Consulta 24 - LOTE 6 - ITEM 10 Suero Anti-Fya

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2026
Se solicita a la convocante aclarar si la metodología requerida es columna o tubo ya que la presentación solicitada es frasco por x 2 ml		

Consulta 25 - Lote 1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2026
Favor aclarar las cantidades de cada ítem que compone el lote, ya que el precio unitario de cada ítem es diferente, y en el pliego se observa un monto por el total del lote, y se precisa conocer las cantidades de determinaciones solicitadas para cada ítem del lote para poder realizar la oferta.		

Consulta 26 - Vencimiento – Punto 4 «Para insumos en general (desde el Lote 14 al 45)», pág. 17.

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2026
Texto del PBC: «Para aquellos insumos cuyo vencimiento sea inferior a 18 meses, además de la autorización de la DGGIES, se deberá presentar Póliza de Seguro por el 100% del monto del producto con identificación del número de Lote...» Solicitamos a la Convocante que la exigencia de la Póliza de Seguro por el 100% del monto del producto se aplique únicamente a los insumos que se entreguen con un vencimiento inferior a 12 (doce) meses, manteniéndose para los vencimientos entre 12 y 18 meses solo la autorización de la DGGIES y la Declaración Jurada de canje. Esta solicitud se fundamenta en que asegurar el 100% del valor de productos que se entregan con más de un año de vida útil representa un costo elevado que necesariamente se traslada al precio ofertado, sin un beneficio proporcional para la Convocante, considerando que se trata de insumos de consumo continuo que, en condiciones normales de ejecución se adquieren para consumo máximo de 6 meses, y por lo tanto se utilizan dentro del año de su recepción.		

Consulta 27 - Vencimiento – Punto 4, «Excepciones», pág. 17.

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2026
Texto del PBC: «Vencimiento de reactivos con equipos en comodato: el vencimiento mínimo de los reactivos deberá ser de 8 (ocho) meses al momento de la entrega.» El PBC no establece el procedimiento a seguir cuando, por la naturaleza del producto o por necesidad de la Institución, un reactivo con equipo en comodato deba entregarse con un vencimiento inferior a 8 meses. Solicitamos a la Convocante aclarar: a) Si en ese caso la recepción será admitida previa autorización, y qué instancia la otorga (Administrador del Contrato o DGGIES). b) Si se aplicarán los mismos requisitos para insumos en general (carta compromiso de canje y Póliza de Seguro por el 100% del monto del producto) o algún otro requisito.		

Consulta 28 - Lote 33 – Equipamiento en comodato Punto 15 (pág. 66)

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2026
Texto del PBC: «10 (diez) Fraccionadores automáticos a ser instalados 2 (dos) en cada uno de los siguientes CPH: Villarrica, San Ignacio, Paraguay-Corea, Coronel Oviedo y Pedro Juan Caballero.» Consulta: Según la disponibilidad presupuestaria y el precio unitario referencial del Lote 33, la cantidad estimada es de unas 16.000 bolsas cuádruples al año. Si aproximadamente el 50% se destina a los 5 CPH, a cada centro le corresponden unas 1.600 bolsas anuales. Eso equivale a unas 133 bolsas por mes, es decir, unas 7 bolsas por día hábil. Un solo fraccionador automático procesa unas 12 bolsas por hora, o sea, unas 96 bolsas en una jornada de 8 horas. Esto supera ampliamente la demanda estimada de cada centro. Con 2 equipos por centro, la capacidad instalada quedaría utilizada en menos del 5%. Los equipos en comodato no se pagan por separado: su costo de adquisición, instalación, mantenimiento, calibración e interfaz con el sistema se incorpora necesariamente al precio unitario de las bolsas. Por lo tanto, exigir más equipos de los que la demanda requiere encarece el precio final ofertado, sin un beneficio operativo para la Institución. Por lo expuesto, solicitamos a la Convocante reducir la cantidad a 1 (un) fraccionador automático por CPH, es decir, 5 equipos en total. Esto permitirá ofertar un precio unitario más competitivo para las bolsas.		

Consulta 29 - Correspondencia de la numeración de lotes en la sección de equipos en comodato

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2026
Referencia: Sección de equipos en comodato, págs. 64-68. En la sección de equipos en comodato, los requerimientos para «Bolsa para extracción de sangre triple con anticoagulante» figuran bajo «Para el lote 37», los de «Bolsa cuádruple CPD/SAGM Top and Top» bajo «Para el lote 38» y los del equipamiento para filtros bajo «Para el Lote 42». Sin embargo, en la lista de bienes y especificaciones técnicas estos productos corresponden a los Lotes 32, 33 y 37, respectivamente. Solicitamos a la Convocante la corrección de estos datos a fin de evitar confusiones al momento de la presentación de ofertas		

Consulta 30 - Lote 37, Ítem 1 – Láminas para conector estéril: neutralidad tecnológica pág. 56 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2026
Texto del PBC: «Laminas para conector estéril tipo obleas o cuchillas para corte térmico, para su uso en sellado estéril de tubuladura de bolsa de hemocomponente, [...] evitando la eliminación manual de restos de tubuladuras y evitando cambio de lámina entre uniones sucesivas, [...]» La exigencia de «láminas tipo obleas o cuchillas para corte térmico» y de evitar el «cambio de lámina entre uniones sucesivas» describe el mecanismo de una marca determinada y excluye otras tecnologías de conexión estéril que logran el mismo resultado mediante otros mecanismos o consumibles. Para garantizar la libre concurrencia, solicitamos que la especificación se defina por el resultado funcional requerido y no por el mecanismo. Por lo cual solicitamos la reformulación del requisito de la siguiente manera: «Consumibles o insumos para conector estéril, para su uso en sellado estéril de tubuladura de bolsa de hemocomponente. La unión de las dos líneas debe realizarse en una sola, sin resto de tubuladuras en el mismo momento de la unión (en un solo paso), evitando la eliminación manual de restos de tubuladuras y permitiendo realizar procesos inmediatos y consecutivos, sin remoción de tubuladura remanente; compatibles con el equipo conector estéril que deberá ser ofertado en comodato en este lote. Caja x 70 unidades como mínimo.»		

Consulta 31 - Especificaciones Técnicas – Lote 32, Ítems 1 y 2 (págs. 51-53) y Lote 33, Ítem 1 (págs. 53-54).

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2026
Texto del PBC: «Toda empresa oferente deberá: 1) Entregar el producto ofertado con un vencimiento mínimo de 18 meses.» Solicitamos a la Convocante confirmar que, si por la naturaleza del producto o por necesidad de la Institución el insumo se entrega con un vencimiento inferior a 18 meses, se aplicará lo previsto en el Punto 4 de la sección Vencimiento (pág. 17), es decir, que la recepción será admitida previa autorización de la DGGIES, con las garantías allí establecidas.		

Consulta 32 - Lote 37, Ítems 2 y 3 – Filtros leucocitarios: «misma línea o marca» págs. 56-57 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2026
Texto del PBC: «Todos los filtros de este lote deberán pertenecer a la misma línea o marca, con el equipamiento solicitado en comodato compatibles con los mismos.» Solicitamos a la Convocante confirmar que el requisito se cumple cuando los filtros de los Ítems 2 y 3 pertenecen a una misma línea o marca entre sí y son compatibles con el equipamiento ofertado en comodato, sin que se exija que dicho equipamiento sea de la misma marca que los filtros.		

Consulta 33 - Equipos en comodato – Bolsa triple, punto 1.e: conectores estériles de mesa

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2026
Referencia: Sección de equipos en comodato, «Bolsa para extracción de sangre triple con anticoagulante» (Lote 32 de la lista de bienes), punto 1.e, pág. 65. Texto del PBC: «... conectores estériles de mesa para tubuladuras de PVC, con los consumibles necesarios para el funcionamiento de dicho equipo en cantidad acorde al doble de las bolsas de transferencia adjudicadas (cartuchos de empaque u obleas o corte térmico por cuchilla que permite la conexión de dos líneas de diferente canal para obtener un solo producto de manera estéril ...» La referencia a «cartuchos de empaque u obleas o corte térmico por cuchilla» describe el sistema de una marca determinada y excluye otras tecnologías de conexión estéril que cumplen la misma función con distintos mecanismos o consumibles. Para garantizar la libre concurrencia y la neutralidad tecnológica, solicitamos que la redacción se base en el resultado funcional requerido (mantener un sistema cerrado y estéril). Por lo cual solicitamos la reformulación del requisito de la siguiente manera: «Conectores estériles de mesa para tubuladuras de PVC, con los consumibles o insumos necesarios para su funcionamiento en cantidad acorde al doble de las bolsas de transferencia adjudicadas. El equipo deberá permitir la conexión de dos líneas de diferente canal para obtener un solo producto, garantizando el mantenimiento de un sistema cerrado y estéril, independientemente de la tecnología de corte, fusión o consumible utilizada por el fabricante.»		

Consulta 34 - Especificaciones Técnicas Lote 33, Ítem 1 – Bolsa cuádruple: certificado de evaluación págs. 53-54.

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2026
Texto del PBC: «Contar con certificado de evaluación del producto emitido por en CENSSA/CPHNI del MSP y BS.» Solicitamos a la Convocante confirmar si será válido el certificado de evaluación emitido indistintamente por el CENSSA o por el CPHNI a fin de dar por cumplido el requisito solicitado.		

Consulta 35 - LOTE 32/ITEM 1 - Bolsa para extracción de sangre triple con anticoagulante

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2026
El PCB, solicita: Bolsas para extracción de sangre entera de 450 ml conteniendo de entre 60-65 ml de anticoagulante CPDA-1(adenina) para conservación por 35 días como mínimo. Solicitamos a la convocante ampliar la especificación técnica y se pueda cotizar indistintamente la Bolsas para extracción de sangre entera de 450 ml conteniendo de entre 60-65 ml de anticoagulante CPDA-1(adenina) y/o CPD/SAGM. Pedimos tengan en cuenta nuestra solicitud, debido a que la Bolsa Triple con anticoagulante CPD (citrato-fosfato-dextrosa), tiene el mismo efecto anticoagulante sobre la sangre total. Adicional, la combinación con SAGM (solución salina-adenina-glucosa-manitol) preserva los glóbulos rojos prolongando su almacenamiento hasta 42 días. Esta modificación de solución permite mantener las condiciones de proceso; a partir de una Bolsa triple, se obtiene una (1) unidad de concentrado de glóbulos rojos, una (1) unidad de Plasma Fresco Congelado y una (1) unidad de plaquetas a partir del método PRP (Plasma rico en plaquetas). La transferencia del SAGM al concentrado de Glóbulos rojos, es un proceso automático, que se realiza desde el equipo fraccionador.		

Consulta 36 - Presentación de muestras

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2026
Referencia: Sección «Muestras» (págs. 15-16) y Especificaciones Técnicas de los Lotes 28 (pág. 51), 32 Ítems 1 y 2 (págs. 51-53), 34 (pág. 54), 35 (pág. 55) y 37 Ítems 2 y 3 (págs. 56-57). La sección «Muestras» del PBC indica «No Aplica»; sin embargo, las especificaciones técnicas de los lotes citados exigen la presentación de muestras (en el Lote 28 sin indicar cantidad, y en los demás lotes 10 unidades). Solicitamos a la Convocante aclarar: a) Si la presentación de muestras es efectivamente requerida para estos lotes. b) Qué cantidad de muestras corresponde para el Lote 28. c) En qué momento deben presentarse: junto con la oferta o a requerimiento del Comité de Evaluación mediante nota y corresponde a muestras para solicitar la validación por los centros de referencia. d) El plazo para la entrega y el lugar de entrega.		

Consulta 37 - Plazo de la instalación de equipos en comodato.

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2026
En el PBC se establece en algunos de los puntos que: “La instalación de equipos no debe exceder los 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la recepción de la orden de entrega de las bolsas”, y en otros puntos “Dicha instalación no debe exceder los 30 días hábiles contados a partir de la recepción de la orden de servicio”. Al respecto, solicitamos a la Convocante tenga a bien considerar la unificación del plazo de instalación a 30 (treinta) días hábiles, contados a partir de la recepción de la correspondiente orden de entrega, a fin de otorgar un plazo uniforme y razonable para la ejecución de las instalaciones. La solicitud se fundamenta en la necesidad de contar con un plazo razonable que permita realizar adecuadamente la planificación logística, coordinación de las instalaciones, traslado de los equipos y ejecución de los trabajos requeridos, considerando que el plazo de 5 días hábiles podría resultar insuficiente para atender de manera adecuada la instalación y se presta a confusión si no se unifican los plazos.		

Consulta 38 - Lote 13 - Clorhexidina gluconato + sol. isopropanolica líquido

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2026
Se solicita a la Convocante modificar la presentación de entrega de las EETT, a Presentación de Entrega Frascos de 100 ml como mínimo.		

Consulta 39 - LOTE 1, ITEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2026
Solicitamos amablemente a la Convocante reconsiderar y retirar la exigencia de que el panel selector incluya obligatoriamente el antígeno Diego, considerando que, de acuerdo con nuestro relevamiento del mercado, este requisito sería cumplido actualmente por un solo oferente, lo que podría constituir una especificación restrictiva y orientar el ítem hacia una tecnología o marca determinada, limitando la libre concurrencia y participación de otros oferentes técnicamente aptos.		

Consulta 40 - LOTE 3, ITEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2026
Solicitamos amablemente a la Convocante reconsiderar y retirar la exigencia de que el panel selector incluya obligatoriamente el antígeno Diego, considerando que, de acuerdo con nuestro relevamiento del mercado, este requisito sería cumplido actualmente por un solo oferente, lo que podría constituir una especificación restrictiva y orientar el ítem hacia una tecnología o marca determinada, limitando la libre concurrencia y participación de otros oferentes técnicamente aptos.		

Consulta 41 - LOTE 7, ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2026
Solicitamos amablemente a la Convocante reconsiderar y retirar la exigencia de que el panel selector incluya obligatoriamente el antígeno Diego, considerando que, de acuerdo con nuestro relevamiento del mercado, este requisito sería cumplido actualmente por un solo oferente, lo que podría constituir una especificación restrictiva y orientar el ítem hacia una tecnología o marca determinada, limitando la libre concurrencia y participación de otros oferentes técnicamente aptos.		

Consulta 42 - LOTE 3 – EQUIPOS

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2026
Se solicita amablemente a la convocante admitir la oferta de equipos automatizados pequeños que poseen las mismas características que se describen en el apartado de las EETT del Pliego de Bases y Condiciones. O, en su defecto, se solicita amablemente a la convocante admitir la oferta de equipos semiautomatizados de lectura manual con incubador, centrífuga de tarjetas y sus correspondientes pipetas solicitadas.		

Consulta 43 - LOTE 32

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2026
Solicitamos a la Convocante aclarar lo siguiente; ya que se observa una inconsistencia en el Pliego de Bases y Condiciones: En la Página 64, el título indica LOTE 37, pero el contenido de las Especificaciones Técnicas descriptas corresponde al LOTE 32. Por lo expuesto, solicitamos: Aclarar si las Especificaciones Técnicas obrantes en la Pág. 64 corresponden efectivamente al LOTE 32. En caso afirmativo, solicitamos que se corrija el encabezado vía Adenda, indicando correctamente LOTE 32.		

Consulta 44 - LOTE 3 – EQUIPOS

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2026
• Se solicita amablemente a la convocante admitir la oferta de equipos automatizados pequeños que poseen las mismas características que se describen en el apartado de las EETT del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 45 - LOTE 3 – EQUIPOS

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2026
O, en su defecto, se solicita amablemente a la convocante admitir la oferta de equipos semiautomatizados de lectura manual con incubador, centrífuga de tarjetas y sus correspondientes pipetas solicitadas.		

Consulta 46 - LOTE 3 – DOCUMENTACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2026
• Se solicita amablemente a la convocante aclarar la aparente contradicción existente en el Pliego de Bases y Condiciones respecto al momento de presentación de la validación de los reactivos; por un lado, en la descripción de los ítems 2 y 3 se menciona que el oferente deberá presentar en su oferta la documentación sustentadora, folletería y la validación en su uso respaldada por los centros de referencia (CENSSA y/o H. Nacional), lo que se entiende como un requisito previo a adjuntar obligatoriamente dentro de la propuesta, mientras que por otro lado, en las EETT adicionales se indica que los reactivos deben contar con validación por escrito con un mínimo de 100 determinaciones realizadas y emitidas por los mismos centros de referencia, lo cual genera la duda de si dicha documentación podrá ser gestionada o presentada de manera posterior a la oferta; en consecuencia, se solicita a la convocante confirme expresamente si el certificado de validación con el mínimo de 100 determinaciones es un requisito de presentación excluyente dentro de la oferta o si, por el contrario, dicho proceso podrá realizarse de forma posterior a la adjudicación mediante la provisión de muestras.		

Consulta 47 - LOTE 7, ITEM 1 - EQUIPOS

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2026
• Se solicita amablemente a la convocante admitir la oferta de un equipo de soporte automatizado de formato compacto (más pequeño), en lugar de un equipo semiautomatizado, considerando que esta alternativa totalmente automatizada de menor porte optimiza los estándares técnicos descriptos en las especificaciones del lote, garantizando mayor precisión, trazabilidad y un mejor rendimiento operativo para los requerimientos del servicio.		

Consulta 48 - requisitos documentales para la evaluacion de la experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2026
Solicita: "Constancia de Inscripción del PDIV (Productos para Diagnostico de Uso In Vitro) expedida por la Dirección de Registros, Habilitación y Control del Laboratorio Central de Salud Pública o Registro Sanitario de DINAVISA según corresponda. En caso de que los documentos se encuentren vencidos, deberá acompañar la constancia o certificado de trámite emitido por DINAVISA". Consulta: Considerando que DINAVISA aun está en un proceso de regularización (migración) de los reactivos que fueron catastrados por la Dirección de Registros, Habilitación, y Control del Laboratorio Central de Salud Publica se solicita a la convocante Admita "Registro Sanitario expedido por DINAVISA o Constancia de Inscripción de productos para diagnóstico de Uso In vitro expedido por el Laboratorio Central del MSP y BS vigente, según corresponda. Se aceptará mesa de entrada presentada a DINAVISA de inicio de tramites de inscripción en dicha dirección.		

Consulta 49 - requisitos documentales para la evaluacion de la experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2026
Solicita: "Constancia de Inscripción del PDIV (Productos para Diagnostico de Uso In Vitro) expedida por la Dirección de Registros, Habilitación y Control del Laboratorio Central de Salud Pública o Registro Sanitario de DINAVISA según corresponda. En caso de que los documentos se encuentren vencidos, deberá acompañar la constancia o certificado de trámite emitido por DINAVISA". Consulta: Considerando que DINAVISA aun está en un proceso de regularización (migración) de los reactivos que fueron catastrados por la Dirección de Registros, Habilitación, y Control del Laboratorio Central de Salud Publica se solicita a la convocante Admita "Registro Sanitario expedido por DINAVISA o Constancia de Inscripción de productos para diagnóstico de Uso In vitro expedido por el Laboratorio Central del MSP y BS vigente, según corresponda. Se aceptará mesa de entrada presentada a DINAVISA de inicio de tramites de inscripción en dicha dirección.		

Consulta 50 - Periodo de validez de la Garantía de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2026
Solicita: Vencimiento 1. Para los productos en los que en su detalle de especificaciones técnicas se indique un vencimiento diferente a los citados en los subsiguientes puntos B y C, prevalecerá el vencimiento detallado en las especificaciones técnicas de esos productos. Consulta en los lotes donde requieren las Celulas o Paneles lote 1, lote 3, lote 6 solo habla de un cronograma de entrega, no hace mención a vencimiento. Favor aclarar pues al momento de la entrega puede causar inconvenientes como asi al momento de la gestión de pago.		

Consulta 51 - requisitos documentales para la evaluacion de la experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2026
Solicita: "Constancia de Inscripción del PDIV (Productos para Diagnostico de Uso In Vitro) expedida por la Dirección de Registros, Habilitación y Control del Laboratorio Central de Salud Pública o Registro Sanitario de DINAVISA según corresponda. En caso de que los documentos se encuentren vencidos, deberá acompañar la constancia o certificado de trámite emitido por DINAVISA". Consulta: Considerando que DINAVISA aun está en un proceso de regularización (migración) de los reactivos que fueron catastrados por la Dirección de Registros, Habilitación, y Control del Laboratorio Central de Salud Publica se solicita a la convocante Admita "Registro Sanitario expedido por DINAVISA o Constancia de Inscripción de productos para diagnóstico de Uso In vitro expedido por el Laboratorio Central del MSP y BS vigente, según corresponda. Se aceptará mesa de entrada presentada a DINAVISA de inicio de tramites de inscripción en dicha dirección.		

Consulta 52 - ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2026
En el Pliego de Bases y Condiciones se detecta la siguiente inconsistencia: 1-En la Página 64 se titula como LOTE 37, pero por su contenido correspondería al LOTE 32. Solicitamos aclarar mediante una adenda. 2-En la Página 74 se vuelve a describir el LOTE 37, con Especificaciones Técnicas diferentes, específicamente en la cantidad de centrífuga requerida, respecto a lo indicado en la Página 64. Por tanto, se solicita a la convocante: a) Aclarar si la especificación obrante en la Página 64 corresponde efectivamente al LOTE 32 y se corrija el título por Adenda. b) Aclarar cuál de las dos versiones del LOTE 37 es la válida (Pág. 64 o Pág. 74) en lo que respecta a la cantidad de centrífuga y demás componentes del equipo en comodato. c) Publicar la Especificación Técnica completa y corregida del LOTE 32 y del LOTE 37, indicando claramente para cada lote: cantidad de equipos, cantidad de centrífugas, características del equipo principal y accesorios.		

Consulta 53 - LOTE 10

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2026
Con respecto al LOTE 10, en el Pliego de Bases y Condiciones no figuran las Especificaciones Técnicas de los EQUIPOS solicitados en comodato. Solicitamos a la convocante publicar por Adenda la Especificación Técnica completa de los EQUIPOS del LOTE 10, detallando cantidad y características técnicas mínimas, a fin de poder cotizar en igualdad de condiciones.		

Consulta 54 - REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TECNICA.

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2026
En el punto 3 donde solicitan CERTIFICACIÓN DE LA FDA DE EEUU, CE COMUNIDAD EUROPEA, ISO 13485 Y OTROS. COPIA AUTENTICADA, TRADUCIDO AL ESPAÑOL, Solicitamos ampliar y permitir las distintas Certificaciones existentes, a fin dar cumplimiento al Art. 6 Productos Importados inciso a) de la Resolución N° 226 de la ley 4659/12 que implementa procedimientos de seguridad y mecanismos de prevención de riesgos para los profesionales de la salud y pacientes". En el cual se establecen los requisitos para la obtención del registro sanitario de productos considerados dispositivos médicos materiales corto punzante y equipos de protección individual: Documentación acreditando fehacientemente el cumplimiento de las normas de calidad en los procesos de producción BPF/ GMP/ otorgada por la autoridad sanitaria competente en origen o certificado ISO/ CE/ UL/ FDA/ TUVF - otorgado por la entidad certificadora.		